



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Registro Civil
Responsable de la Unidad:	Margarita Espinoza Hernández
Teléfono Oficial:	764 104 75 67
Correo Electrónico Oficial:	registrocivil@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N

	•	
DATOS GENERALES		
Trámite o Servicio:	Presentación matrimonial y Formato de matrimonio	
Objetivo:	Llevar a cabo el registro de matrimonio de una pareja cumpliendo con los requisitos que se le solicitan	
Descripción:	Cuando los contrayentes cumplen con los requisitos solicitados se procede a realizar la acta y registro del vínculo matrimonial	
Requisitos:		
 Copia de INE de los contrayentes Copia del acta del contrayente CURP de los contrayentes Copia de INE de dos testigos por cada contrayente (que no sean los abuelos o lo padres) Análisis prenupciales no mayor a 10 días Constancia de soltería (solo en caso de no ser registrado en el municipio) Copia de acta y CURP de los progenitores de los contrayentes 		
Monto a pagar:		
Presentación matrimonial \$275 Formato de matrimonio \$930		
Lugar de pago:		
Tesorería Municipal		
Horario de atención:		
	Lunes a Viernes	

Lugar de pago: Tesorería Municipal Horario de atención: Lunes a Viernes 09:00 am – 16:00 pm Tiempo de respuesta: Entrega inmediata formato de matrimonio Requisitos adicionales: Ninguno Marco legal normativo:

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y REGLAMENTO PARA EL REGISTRO CIVIL. LEY ORGÁNICA, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO 2023 CAPITULO IV ARTICULO 21